



-  **Mis datos de usuario**
-  Noticias SECOP
-  Mis registros
-  Accesos del usuario
-  Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Carga

Título

Nombre LUIS MIGUEL

Apellidos TELLEZ CATALÁN

Fecha de Nacimiento 14/10/1996 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Nivel Educativo Universitaria completa (con título)

Género

¿Tiene alguna discapacidad? ☒ Sí ☐ No

Nombre y apellido LUIS MIGUEL TELLEZ CATALÁN

Tipo de documento

Número de documento

Dirección

Código postal

Estrato

Ubicación

País COLOMBIA

Correo electrónico luisdellaz2030@gmail.com

Teléfono

Celular 3167411326



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO TELLES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CATALAN	NOMBRES LUIS MIGUEL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1061829849	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 14 MES 10 AÑO 1998 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 12 B 17 41 Casa Chile PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO TELÉFONO EMAIL luistellez2030@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	11	2019	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	14	Mes	01	Año	2026	Día	13	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE GOBIERNO					DIRECCIÓN 13 8 70 Centro				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																	
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELEFONOS 6890348		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
		Día		02		Mes		10		Año		2025		Día		01		Mes		12		Año		2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DIRECCION DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 9C 13 BARRIO CENTRO																	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6890596			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	02	Año	2025	Día	09	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE GOBIERNO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3167411326		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	06	Mes	07	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DIRECCION DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 San Juan Nepomuceno							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6890596		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	12	Mes	04	Año	2024	Día	11	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DIRECCION DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 SAN JUAN NEPOMUCENO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION TIERRA MONTEMARIANA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3242911971		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	02	Mes	02	Año	2020	Día	26	Mes	02	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR EJECUTIVO		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO				DIRECCIÓN CARRERA 8 13A 50 Barrio San Isidro							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6890596		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	11	Mes	12	Año	2019	Día	23	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 Centro							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6890596		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día	26	Mes	06	Año	2019	Día	09	Mes	11	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO				DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 Centro							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6890596			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	03	Año	2019	Día	21	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 Centro						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO SAN JUAN NEPOMUCENO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6890596			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	10	Año	2018	Día	16	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN CARRERA 13 8 70 Centro						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Juan Nepomucino, 28 de Julio del 2026
Andrés Felipe Ceballos

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

San Juan Nepomucino 28/07/26
Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917779 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.051.829.949**

TELLES CATALAN

APELLIDOS
LUIS MIGUEL

NOMBRES

Luis Telles Catalan
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1996**

SAN JUAN NEPOMUCENO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

01-DIC-2014 SAN JUAN NEPOMUCENO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0507900-01130509-M-1051829949-20200206 0069951745A 2 51291127



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre



LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

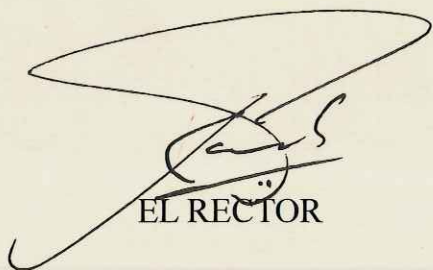
CONFIERE EL TÍTULO DE
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

A
LUIS MIGUEL TELLES CATALAN

C.C. No. 1.051.829.949 expedida en San Juan Nepomuceno

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En el municipio de Magangué, a 4 de abril de 2020


EL RECTOR


EL DECANO


EL SECRETARIO GENERAL

41207

Registrado al Folio No. 127 del libro de Diplomas No. 52

ALPHA

La República de Colombia



y en su nombre la

**Institución Educativa Académica y Técnica en Gestión
Empresarial "Diógenes A. Arrieta"**

(Antes Institución Educativa "Diógenes A. Arrieta")
De San Juan Nepomuceno, Bolívar
Reconocida y autorizada por la Gobernación de Bolívar
Resolución No. 0010 del 14 de febrero de 2003 y
Resolución No. 0077 del 4 de abril de 2006

Confiere A:

Luis Miguel Telles Catalán

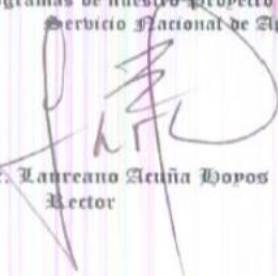
Identificado con la T.I. N° 961014-23589

El Título De

Bachiller Técnico con Énfasis en Comercio Internacional

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas de nuestro Proyecto Educativo Institucional en Articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.




Lic. Laureano Acuña Hoyos
Rector


Nidia Posso Ortega
Secretaría

Folio No. 142 Libro De Registro No. 01
Registro No. 111

San Juan Nepomuceno, 5 de diciembre de 2014



ALCALDÍA DE SAN JUAN
NEPOMUCENO

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

El(la) señor(a) **LUIS MIGUEL TELLES CATALAN**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° 1051829949-1, ha prestado sus servicios a Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar.

Mediante la suscripción del(los) contrato(s) relacionados a continuación:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 197** de fecha Diecisiete (17) de Octubre de 2018, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENUMERADOR Y ENCUESTADOR EN LA IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV CENTRO POBLADO Y RURAL DISPERSO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, BOLÍVAR; con fecha de inicio Diecisiete (17) de Octubre de 2018, fecha de finalización Dieciseis (16) de Diciembre de 2018, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE **(\$1,208,134)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades específicas:

ENUMERADOR:

1. Recibir el DMC, junto con sus accesorios y demás materiales requeridos para realizar la labor de recuento.
2. Realizar el recuento de edificaciones, viviendas y hogares de acuerdo con los lineamientos técnicos impartidos por el DNP y las directrices dadas por el supervisor
3. Diligenciar el recuento utilizando el software incorporado en el DMC.
4. Entregar diariamente al Coordinador y/o supervisor de campo el trabajo realizado. Esta labor se lleva a cabo mediante un proceso de sincronización del DMC.
5. Responder y velar por la conservación del DMC y sus accesorios.

ENCUESTADOR:

1. Recibir el DMC y sus accesorios para el desarrollo del operativo de campo.
2. Llevar siempre el documento de identificación que lo acredite como parte del equipo Sisben IV.
3. Verificar que el DMC funcione correctamente antes de salir a campo.
4. Realizar las labores de alistamiento del DMC diariamente antes de salir a campo.
5. Cumplir con la carga de trabajo diaria que le sea asignada.
6. Aplicar la encuesta en cada uno de los hogares existentes en las viviendas que se le asignen.
7. Efectuar de manera oportuna las segundas visitas cuando como resultado de la visita a la

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7

Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm

Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

vivienda el resultado sea: 1) encuesta incompleta 2) informante calificado - ocupado 3) ausencia de informante calificado. Esta segunda visita se hará el mismo día o máximo al día siguiente y solo aplica a la cabecera municipal.

8. Informar al supervisor aquellas situaciones especiales o problemas que se le presenten para la oportuna y correcta realización de su trabajo.

9. Al aplicar la encuesta debe leer textualmente las preguntas con sus respectivas respuestas.

10. Adelantar de manera diligente la labor para garantizar calidad y correcto diligenciamiento del formulario de la encuesta en el dispositivo móvil de captura DMC.

11. Cuidar los bienes entregados para la ejecución y desarrollo de la labor contratada - recibir el DMC y sus accesorios; aplicar las mejoras prácticas de uso del mismo y responder por la pérdida o deterioro de los mismos, en caso de siniestro realizar los procedimientos administrativos a que haya lugar.

12. Devolver los bienes entregados para la ejecución y desarrollo del contrato, conformidad con los procedimientos allí establecidos.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-092-2019** de fecha Veintidos (22) de Marzo de 2019, cuyo objeto consistió en "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO ENLACE DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR"; con fecha de inicio Veintidos (22) de Marzo de 2019, fecha de finalización Veintiun (21) de Junio de 2019, por el término de tres (3) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON DE PESOS MCTE **(\$1,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: Actuar como interlocutor ante la administración y las entidades públicas para los temas concernientes a la juventud. 2. Proponen a las respectivas autoridades los planes y programas necesarios para hacer realidad el espíritu de la Ley de la Juventud. (LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013) 3. Orientar el diseño y desarrollo del Plan Municipal de Juventud de San Juan Nepomuceno 4. Fortalecer la participación juvenil en el municipio, lo cual les permita hacer realidad sus proyectos de vida. 5. Apoyar iniciativas juveniles en el municipio. 6. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7

Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm

Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-238-2019** de fecha Veintiseis (26) de Junio de 2019, cuyo objeto consistió en “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO ENLACE DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR”; con fecha de inicio Veintiseis (26) de Junio de 2019, fecha de finalización Nueve (9) de Noviembre de 2019, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON DE PESOS MCTE **(\$1,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como interlocutor ante la administración y las entidades públicas para los temas concernientes a la juventud. 2. Proponen a las respectivas autoridades los planes y programas necesarios para hacer realidad el espíritu de la Ley de la Juventud. (LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013) 3. Orientar el diseño y desarrollo del Plan Municipal de Juventud de San Juan Nepomuceno 4. Fortalecer la participación juvenil en el municipio, lo cual les permita hacer realidad sus proyectos de vida. 5. Apoyar iniciativas juveniles en el municipio. 6. Recoger información cuantitativa y cualitativa de sus participantes a lo largo de su inscripción y permanencia en el Programa jóvenes en acción. 7. Identificar las posibles debilidades y fortalezas del Programa jóvenes en acción. 8. Retroalimentar para corregir o rediseñar aquellos aspectos que están haciendo que el Programa Jóvenes en acción se desvíe de su propósito original.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-342-2019** de fecha Once (11) de Diciembre de 2019, cuyo objeto consistió en “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO ENLACE DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO BOLIVAR”; con fecha de inicio Once (11) de Diciembre de 2019, fecha de finalización Veintitres (23) de Diciembre de 2019, por el término de diecinueve (19) días y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON DE PESOS MCTE **(\$1,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como interlocutor ante la administración y las entidades públicas para los temas concernientes a la juventud. 2. Proponen a las respectivas autoridades los planes y programas necesarios para hacer realidad el espíritu de la Ley de la Juventud. (LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013) 3. Orientar el diseño y desarrollo del Plan Municipal de Juventud de San Juan Nepomuceno 4. Fortalecer la participación juvenil en el municipio, lo cual les permita hacer realidad sus proyectos de vida. 5. Apoyar iniciativas juveniles en el municipio. 6. Recoger información cuantitativa y cualitativa de sus participantes a lo largo de su inscripción y permanencia en el Programa jóvenes en acción. 7. Identificar las posibles debilidades y

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7

Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm

Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar

CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

fortalezas del Programa jóvenes en acción .8. Retroalimentar para corregir o rediseñar aquellos aspectos que están haciendo que el Programa Jóvenes en acción se desvíe de su propósito original.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-N°062-2024** de fecha Doce (12) de Abril de 2024, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE JUVENTUDES EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Doce (12) de Abril de 2024, fecha de finalización Once (11) de Junio de 2024, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **(\$2,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como Enlace con las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la política pública de juventud.
2. Orientar el diseño e implementación de la política pública de juventud en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar.
3. Fortalecer la participación activa de los y las jóvenes en el municipio, lo cual les permita hacer realidad su proyecto de vida.
4. Apoyo en la gestión operativa del Programa de Renta Joven en el Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.
5. Atender y darle trámite a las solicitudes que los jóvenes beneficiarios del programa renta joven realicen.
6. Asistir a las reuniones que programe Prosperidad Social en el programa de Renta Joven
6. Apoyar iniciativas juveniles que promuevan el desarrollo personal y colectivo de los y las jóvenes del municipio.
7. Presentar los informes correspondientes a la labor que se desarrolle en los planes, programas y proyectos de juventud.
8. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7
Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm
Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-123-2024** de fecha Ocho (8) de Julio de 2024, cuyo objeto consistió en PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE JUVENTUDES EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO; con fecha de inicio Nueve (9) de Julio de 2024, fecha de finalización Veinticinco (25) de Diciembre de 2024, por el término de cinco (5) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$1,700,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como Enlace con las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la política pública de juventud.
2. Orientar el diseño e implementación de la política pública de juventud en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar.
3. Fortalecer la participación activa de los y las jóvenes en el municipio, lo cual les permita hacer realidad su proyecto de vida.
4. Apoyo en la gestión operativa del Programa de Renta Joven en el Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.
5. Atender y darle tramite a las solicitudes que los jóvenes beneficiarios del programa renta joven realicen.
6. Asistir a las reuniones que programe Prosperidad Social en el programa de Renta Joven
6. Apoyar iniciativas juveniles que promuevan el desarrollo personal y colectivo de los y las jóvenes del municipio.
7. Presentar los informes correspondientes a la labor que se desarrolle en los planes, programas y proyectos de juventud.
8. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-033-2025** de fecha Diez (10) de Febrero de 2025, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE JUVENTUDES EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Diez (10) de Febrero de 2025, fecha de finalización Nueve (9) de Junio de 2025, por el término de cuatro (4) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$1,800,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como Enlace con las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la política pública de juventud.

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7

Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm

Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

2. Orientar el diseño e implementación de la política pública de juventud en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar.
3. Fortalecer la participación activa de los y las jóvenes en el municipio, lo cual les permita hacer realidad su proyecto de vida.
4. Apoyo en la gestión operativa del Programa de Renta Joven en el Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.
5. Atender y darle trámite a las solicitudes que los jóvenes beneficiarios del programa renta joven realicen.
6. Asistir a las reuniones que programe Prosperidad Social en el programa de Renta Joven
6. Apoyar iniciativas juveniles que promuevan el desarrollo personal y colectivo de los y las jóvenes del municipio.
7. Presentar los informes correspondientes a la labor que se desarrolle en los planes, programas y proyectos de juventud.
8. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-191-2025** de fecha Veinticinco (25) de Junio de 2025, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE JUVENTUDES EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Veinticinco (25) de Junio de 2025, fecha de finalización Veinticuatro (24) de Agosto de 2025, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$1,800,000)** por concepto de honorarios.

- OBLIGACIONES:**
1. Actuar como Enlace con las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la política pública de juventud.
 2. Orientar el diseño e implementación de la política pública de juventud en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar.
 3. Fortalecer la participación activa de los y las jóvenes en el municipio, lo cual les permita hacer realidad su proyecto de vida.
 4. Apoyo en la gestión operativa del Programa de Renta Joven en el Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.
 5. Atender y darle trámite a las solicitudes que los jóvenes beneficiarios del programa renta joven realicen.
 6. Asistir a las reuniones que programe Prosperidad Social en el programa de Renta Joven
 6. Apoyar iniciativas juveniles que promuevan el desarrollo personal y colectivo de los y las

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7

Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm

Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



ALCALDÍA DE SAN JUAN
NEPOMUCENO

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

jóvenes del municipio.

7. Presentar los informes correspondientes a la labor que se desarrolle en los planes, programas y proyectos de juventud.

8. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-302-2025** de fecha Dos (2) de Octubre de 2025, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE JUVENTUDES EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO DENTRO DEL PROYECTO ASISTENCIA TECNICA A LA GESTION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Dos (2) de Octubre de 2025, fecha de finalización Un (1) de Diciembre de 2025, por el término de dos (2) meses y valor mensual correspondiente a la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE **(\$1,800,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como Enlace con las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la política pública de juventud.

2. Orientar el diseño e implementación de la política pública de juventud en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar.

3. Fortalecer la participación activa de los y las jóvenes en el municipio, lo cual les permita hacer realidad su proyecto de vida.

4. Apoyo en la gestión operativa del Programa de Renta Joven en el Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.

5. Atender y darle trámite a las solicitudes que los jóvenes beneficiarios del programa renta joven realicen.

6. Asistir a las reuniones que programe Prosperidad Social en el programa de Renta Joven

6. Apoyar iniciativas juveniles que promuevan el desarrollo personal y colectivo de los y las jóvenes del municipio.

7. Presentar los informes correspondientes a la labor que se desarrolle en los planes, programas y proyectos de juventud.

8. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7

Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"

Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm

Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CPS-033-2026** de fecha Catorce (14) de Enero de 2026, cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE DE JUVENTUDES EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.; con fecha de inicio Catorce (14) de Enero de 2026, fecha de finalización Trece (13) de Julio de 2026, por el término de seis (6) meses y valor mensual correspondiente a la suma de DOS MILLONES DE PESOS MCTE **(\$2,000,000)** por concepto de honorarios.

OBLIGACIONES: 1. Actuar como Enlace con las entidades públicas y privadas para los temas concernientes a la política pública de juventud.
2. Orientar el diseño e implementación de la política pública de juventud en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar.
3. Fortalecer la participación activa de los y las jóvenes en el municipio, lo cual les permita hacer realidad su proyecto de vida.
4. Apoyo en la gestión operativa del Programa de Renta Joven en el Municipio San Juan Nepomuceno, Bolívar.
5. Atender y darle trámite a las solicitudes que los jóvenes beneficiarios del programa renta joven realicen.
6. Asistir a las reuniones que programe Prosperidad Social en el programa de Renta Joven
6. Apoyar iniciativas juveniles que promuevan el desarrollo personal y colectivo de los y las jóvenes del municipio.
7. Presentar los informes correspondientes a la labor que se desarrolle en los planes, programas y proyectos de juventud.
8. Las demás que sean asignadas con el supervisor, necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Actualmente se encuentra ejecutando el(los) contrato(s) relacionados a continuación:

En constancia de lo anterior, y a solicitud del interesado, se expide la presente certificación en la ciudad de San Juan Nepomuceno, a los (21) días del mes de julio de 2026.

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7
Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm
Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



**Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar
CERTIFICADO DE PRESTACION DE SERVICIOS
N° 959164



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO
CERTIFICA QUE**

JOSE DAVID BARRIOS VASQUEZ
DIRECTOR DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO

Municipio de San Juan de Nepomuceno, Bolívar: NIT 1.051.827.958-7
Dirección: CRA 13 #8-70 Centro Administrativo "Ramón Rodríguez Diago"
Horario de Atención al Público: Lunes a Viernes 7:30 am a 12 pm - 2:00 pm a 5:30 pm
Teléfono: (035)6890596 Email: contactenos@sanjuannepomuceno-bolivar.gov.co

para verificar:



****Para efectos de verificación de la autenticidad del presente documento, se podrá consultar el siguiente enlace:**

<https://safe2.prixmasol.com/IntegridadCertificado/Verificar?id=959164>



LA FUNDACION TIERRA MONTEMARIANA

NIT: 901403657-7

CERTIFICA QUE:

El señor **Luis Miguel Telles Catalán**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.051.829.949** de San Juan Nepomuceno (Bolívar); presto sus servicios profesionales en esta entidad desde el 02 de febrero del 2020 hasta el 26 de febrero del 2024. Donde desempeñó el cargo de director ejecutivo de nuestra organización, durante este periodo se destacó por su profesionalismo, dinamismo, destacada gestión y compromiso al realizar las funciones que tenía a su cargo, entre las que se encontraban, las que relacionamos a continuación:

1. Liderar la planeación, formulación e implementación de programas y proyectos de educación ambiental, fortalecimiento social y promoción cultural en la subregión de los Montes de María.
2. Elaborar informes y documentos de los distintos proyectos e iniciativas que desarrollare la fundación en la subregión de los Montes de María.
3. Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación.
4. Coordinar el acompañamiento de los jóvenes de la fundación a la red de reservas naturales de la sociedad civil en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto y el Carmen de Bolívar.
5. Gestionar recursos humanos, financieros y tecnológicos para la correcta implementación de proyectos que vayan a favor del objeto social de la fundación.
6. Ser interlocutor entre la fundación, las comunidades y los diferentes grupos e instituciones de influencia en la subregión de los Montes de María.
7. Conformar y direccionar equipos de alto desempeño para el desarrollo de programas y proyectos de gestión ambiental, promoción cultural y fortalecimiento social en la subregión de Montes de María.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos.



9. Velar que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.
10. Convocar y liderar la asamblea de socios de la Fundación Tierra Montemariana.
11. Cumplir las demás funciones propias del cargo.

La presente es expedida por solicitud del interesado a los a los veintisiete días (27) días del mes de febrero de 2024 en San Juan Nepomuceno (Bolívar).

Paola Caro De La Rosa

Profesional del área administrativa

Fundación Tierra Montemariana

Cel: 320 6066357

Email: fundaciontierramontemariana@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

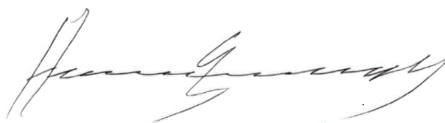
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 10:48:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051829949
Código de Verificación	1051829949260721104837

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299871293



PIB
19:14:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS MIGUEL TELLES CATALAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051829949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:02 AM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1051829949**

Apellidos y Nombres: **TELLES CATALAN LUIS MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 10:56:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1051829949** y Nombre: **LUIS MIGUEL TELLES CATALAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144264251** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **LUIS MIGUEL TELLES CATALAN** identificado con CC No. 1051829949, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	MIGUEL
Primer Apellido:	TELLES
Segundo Apellido:	CATALAN
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1051829949
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de JULIO de 2026, a las 11:53:56.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141041633897			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1051829949				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	
						14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1051829949		27. Fecha expedición 20141201	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Bolívar		30. Ciudad/Municipio San Juan Nepomuceno		657	
31. Primer apellido TELLES		32. Segundo apellido CATALAN		33. Primer nombre LUIS		34. Otros nombres MIGUEL	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bolívar		40. Ciudad/Municipio San Juan Nepomuceno		657	
41. Dirección principal BRR CHILE CL 12 B CR 47							
42. Correo electrónico luistellez2030@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3167411326		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8299	47. Fecha inicio actividad 20170925	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2249							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 21 / 10 : 37: 57	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre TELLES CATALAN LUIS MIGUEL			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **TELLES CATALAN LUIS MIGUEL** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1051829949** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**

IPS de atención: **ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO**

Categoría: **A**

Fecha de afiliación: **01/04/2005**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 29 de julio del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS MIGUEL TELLES CATALAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.051.829.949**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 29 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Nombre, firma y registro del
Médico RM 19870 - Lic SST 714



Dra. Miny Yohana Rojano Herrera.

Especialista en medicina laboral.
Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo
Mail: rojanoherrera@gmail.com
Movil: 3005665445

CUESTIONARIO DE TAMIZAJE COVID-19

FECHA: DIA: 05 MES: 03 AÑO: 2024

NOMBRE COMPLETO	LUIS MIGUEL TELLES CATALAN
CEDULA	1.051.829.949 DE SAN JUAN NEPOMUCENO
EMPRESA	CALCaldía MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO

	SI	NO	DETALLES SI LA RESPUESTA FUE SI
¿Ha tenido recientemente fiebre? (en los últimos 14 días)		X	Cuando: Mayor o igual a 38°
Congestión y/o flujo nasal		X	
Molestia en la garganta		X	
Ha tenido recientemente tos		X	Seca <u>X</u> con flema <u> </u>
Ha tenido dificultad respiratoria o sensación de falta de aire		X	
Ha presentado vómito o diarrea en los últimos 14 días?		X	Cuando <u> </u>
Municipio de residencia			¿Qué municipio? San Juan
Ha sido vacunado (a) contra COVID-19	X		2 dosis – AstraZeneca

Declaro que mis respuestas las doy en pleno estado de conciencia y que las mismas son veraces

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

Luis Tellez Catalan
1.051.829.949

San Juan Nepomuceno, Bolívar, Agosto de 2026

Señores:

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN NEPOMUCENO
E.S.D.**

Asunto: Aceptación de invitación y Oferta de Servicios.

En atención a su amable invitación, le estoy presentando con el presente escrito, aceptación de la misma, de acuerdo con las condiciones y valores en ella estipuladas.

Por lo anterior, le ofrezco mis servicios técnicos.

Anexo a la presente la siguiente documentación:

- Hoja de vida Sigep II.
- Soportes de estudios.
- Soportes experiencia laboral.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios–Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales-Contraloría.
- Certificado de antecedentes Judiciales–Policía.
- Medidas correctivas–Policía.
- Certificado afiliación en Salud
- Certificado afiliación en Pensión
- Libreta militar.
- Copia del Registro Único Tributario(RUT).
- Examen de salud ocupacional
- Pantallazo de registro exitoso como proveedor en Secop II.
- Formato autorización para consultar inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificado REDAM (Registro de Deudores Morosos Alimentarios).

Declaro bajo gravedad de juramento que conozco y acepto las condiciones para esta contratación y que no me encuentro inmerso en causal de inhabilidades e incompatibilidades algunas de orden constitucional y legal para ejercer cargos públicos o celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública y me comprometo a firmar el contrato en caso de que me sea adjudicado. No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés establecidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

La documentación arriba relacionada, se halla debidamente actualizada y vigente. Así mismo me comprometo a afiliarme a ARL.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink that reads "Luis Telles Catalán". The script is cursive and fluid.

LUIS MIGUEL TELLES CATALAN
C.C. No 1051829949

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:51:52 horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1051829949**, Apellidos y Nombres **TELLES CATALAN LUIS MIGUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía San Juan Nepomuceno**, con NIT **800037175-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051829949 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2026 10:58 PM



Código Verificación: **3TDKBL597W**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**